

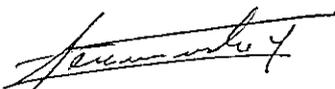
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PEBEXCORP S.A. CELEBRADA  
EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quevedo, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las 12h30 , en su local social situado en el Centro Educativo **GÉNESIS**, mismo que está situado en la carretera Quevedo - La Maná , se reúnen los socios de la compañía **PEBEXCORP S.A.** , señores Ec. Washington Ramiro Gallardo Haon, titular de 2.342 acciones; Ec. Fernando Antonio Defaz Zambrano, titular de 2.342 acciones ; Janeth Defaz Zambrano, titular de 2.342 acciones ordinarias; y, Mary Lut Haon Fuentes, titular de 2.342 , quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también la Ec. Yadira Mendoza, comisaria de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2013.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2013.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa , los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Ec. Ramiro Gallardo como director de la asamblea, y , el Ec. Fernando Defaz, actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum para que la reunión sea válida .- De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra al Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Quevedo, Marzo 31 del año 2014.- Señores **ACCIONISTAS PEBEXCORP S.A.** Presentes.- Al haber concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PEBEXCORP S.A.**, propietaria de la Unidad Educativa **GENESIS** , tengo a bien poner en conocimiento de los señores accionistas el presente informe que contiene los aspectos más importantes de las actividades ocurridas en el ejercicio económico antes señalado.- **1.- Entorno empresarial.-** Como es conocido por los señores accionistas, la compañía tiene desde su creación como actividad principal dedicarse a labores educativas.- Eso lo venimos haciendo desde se nos concedió la correspondiente autorización del Ministerio de Educación para operar en esta actividad bajo el nombre de “ **CENTRO EDUCATIVO GENESIS**”, actividad en la que estamos inmersos al ciento por ciento.- **2.- Cumplimiento de la Resoluciones de la Junta General.-** He sido un fiel cumplidor de las resoluciones que válidamente ha tomado la Junta General.- Pero, si por causa extraña a mi voluntad alguna resolución no hubiere sido cumplida por el suscrito, ruego a los señores accionistas hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirla de inmediato, si fuere del caso.- **3.- Aspectos Administrativos, Económicos y Laborales.-** a) Nuestro Centro Educativo, sigue teniendo un excelente funcionamiento, excelencia académica, profesores de renombre, nacionales y extranjeros, mantenemos una buena acogida por parte de la sociedad quevedeña, a la que estamos sirviendo con una educación de calidad y calidez para nuestros educandos.- Seguimos con pie firme, tomando una posición de liderazgo en el ámbito educativo de la localidad, esto ha sido posible por cuanto la enseñanza que ofrecemos es de primera calidad , lo han comprobado los padres de familia, nuestro pensum académico es

polifuncional, los servicios educativos que prestamos son de excelente calidad, todo esto le da valor agregado a nuestra institución y desde luego a los estudiantes que salen de la unidad, ya sea en el ámbito educativo superior o en el ámbito laboral, para aquellos que trabajan y estudian.- Nuestro esfuerzo en dotar al centro educativo con los mejores profesores del medio, y de otras ciudades importantes, esto nos ha llevado a tener un posicionamiento muy respetable en estos pocos años de vida, es decir, estamos sembrando una verdadera y fructífera semilla para el futuro de nuestra sociedad, tratamos de ser los primeros y los mejores formadores de una nueva generación de futuros profesionales salidos de esta sociedad quevedeña que nos ha honrado con la preferencia de poner en nuestras manos la educación y porque no decirlo la formación de las generaciones del mañana, para que con formación, conocimientos y valores, sean unos dignos representantes de esta sociedad.- Estamos sembrando la semilla para una futura generación de profesionales de alto rendimiento y capacidad, que sin duda van a dejar bien puesto el nombre de nuestra querida ciudad, provincia, y porque no decirlo, del mismo país cuando tengan que participar en el exterior.- En todo caso, mientras más competitivos seamos en nuestra actividad educativa, mantengamos la excelencia en todos los servicios que brindamos, eso nos dará nuestro propio espacio para crecer más.- b) En la parte económica; debemos manifestar que como en casi todas las actividades que se realizan en el país, esto tiene sus subidas y bajadas.- Por el excelente servicio que prestamos, nuestros padres de familia son también obsecuentes con nosotros y nos pagan puntualmente, esto hace que el flujo de efectivo no nos falte, sobre todo en el momento de pagar a nuestro personal de empleados de las distintas áreas, al tener los recursos económicos disponibles, nos ha permitido ser muy cumplidos con nuestros empleados, lo que se traduce en una excelente predisposición para hacer mejor las cosas.- c) **Situación Laboral.**- Ha sido política nuestra, contar con los mejores docentes, pagando sueldos más altos que la competencia, ya que lo que brindamos es una educación de calidad, que tiene su costo, pero que se ve compensada con la satisfacción de los padres de familia.- Al estar bien pagado nuestro personal docente, administrativo, de servicios, etc. hacen que las labores diarias sean más fáciles, llevaderas; lógicamente todo lo anterior nos conlleva a tener una relación laboral excelente con todo el personal docente y administrativo.- 4.- **Situación financiera.**- De los documentos que han sido distribuidos a los señores accionistas, se puede colegir que nuestra situación financiera al cierre del ejercicio, es la adecuada a nuestras reales posibilidades. Como ven los señores accionistas, en este año nuevamente hemos tenido utilidad, misma que esperamos incrementar con el correr del tiempo, pero en todo caso mantenemos una buena posición financiera que es lo importante.- 5.- **Destino de los resultados.**- Como consta expresado en los estados financieros del ejercicio, en este año tuvimos un ingreso bruto de \$852.920,80, esto es, hubo un incremento en relación al ejercicio anterior; de igual manera los costos y gastos también se incrementaron hasta llegar a la suma de \$817.907,55, lo que a la larga nos dejó una utilidad neta de \$35.013,25.- Por esta razón; nuevamente vamos a distribuir una utilidad un poco mayor que el año anterior a nuestros trabajadores en general; de igual manera este resultado nos permite seguir amortizando las pérdidas de años anteriores, conforme lo permite la Ley.- Considero que si la junta general lo decide, podamos distribuir entre los accionistas una pequeña utilidad, pero mi recomendación es que la mantengamos acumulada hasta otro ejercicio y poder distribuir un valor significativo.- Finalmente, mis agradecimientos para todos y cada uno de los señores accionistas, así como a todo el personal docente, administrativo y sobre todo a la comunidad de padres de familia que han hecho posible el progreso del CENTRO EDUCATIVO GENESIS, así como a todos y cada uno las personas que de una u otra manera nos han brindado su apoyo en esta noble causa de la educación.- De los señores accionistas, quedo, Cordialmente, EC. FERNANDO DEFAZ Z.- Gerente General.- El informe presentado es analizado por la sala, luego de lo cual resuelve por unanimidad

aprobarlo en todas sus partes, además de brindar expreso reconocimiento al señor Gerente por su valiosa gestión.- Acto seguido los presentes conocen el informe de la comisaría de la empresa, la que toma la palabra e informa lo que sigue : Quevedo, Marzo 31 del 2014.- Señores Accionistas; **PEBEXCORP S. A.**- Ciudad.- Estimados señores: En mi calidad de Comisaría Principal de la empresa, y al haber concluido el ejercicio económico del año **2013**, en la calidad invocada tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que he revisado y comprobado en los archivos de la empresa.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- **1.1- Cumplimiento de los Administradores.**- Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, he necesitado hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.- **1.2.- Control Interno.**- Por la actividad o negocio actual de la empresa, esto es, la prestación de servicios educativos particulares, no es necesario llevar un sofisticado control de inventarios, ya que se no vende mercancías que sean objeto de robo o sustracción.- Más bien, lo que hemos implantado es un control de inventario de los activos fijos que existen en el local a efectos de controlar su existencia, deterioro y reposición, lo cual de suyo no es nada complicado.- **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.**- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento de la suscrita así como de los señores miembros de la junta general, con los resultados que aparecen en el proceso contable del ejercicio - De lo anterior puedo certificar que los estados financieros y demás anexos puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables del ejercicio que han sido revisadas por la suscrita.- **1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.**- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue: **1.4.1.-** Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- **1.4.2.-** Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- **1.4.3.-** He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- **1.4.4.-** La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por la suscrita, pudiendo afirmar que los resultados que en ella aparecen son los pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma.- De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones contables.- **1.4.5.-** No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- **1.4.6.-** La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar y aclarar.- **1.4.7.-** No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los mismos, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- Como siguen los resultados positivos, es posible que ya no sea necesario aumentar el capital para compensar las pérdidas ya que con la amortización de utilidades se lo puede hacer.- No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente- **ECO: YADIRA MENDOZA Z.**- Comisaría.- Este informe lo pasan a conocimiento de la sala, la misma que por encontrarlo ajustado a la realidad de la

empresa, lo aprueba en todas sus partes.- Inmediatamente la sala pasa a deliberar sobre el punto 3.- esto es, conocer los estados financieros presentados a los señores accionistas.- Sobre este punto, el Ec. Ramiro Gallardo manifiesta que él conoce de cerca el desarrollo de los mismos por estar en constante comunicación con la oficina contable que lleva esta información, por lo que puede asegurar que los mismos están correctos, por lo que solicita su aprobación; los demás socios se hacen eco de esta petición y al ser sometidos a votación, los mismos son aprobados por unanimidad.- Seguidamente la sala entra al 4.- punto del orden del día, esto es, el relativo a la propuesta de reparto de utilidades; en efecto, el socio Ramiro Gallardo, nuevamente toma la palabra y señala que si bien es cierto, este es el tercer año que la empresa obtiene utilidades, no es menos cierto que aún tenemos pérdidas acumuladas de años anteriores, por una parte, en tanto que por otra, la empresa tiene varias obligaciones económicas pendientes que cumplir y que es necesario tener liquidez; y finalmente, hago notar a los señores accionistas que también debemos tener como visión el crecimiento y el perfeccionamiento constante de nuestro centro educativo para mantener el rango y prestigio alcanzado hasta ahora, lo cual también nos conlleva inversiones económicas considerables, por todo lo expuesto, estimo conveniente no distribuir utilidades este ejercicio, hasta una nueva oportunidad; si las cosas siguen marchando bien ya podremos hacer una distribución acorde a nuestro trabajo y sacrificio.- Los presentes acogen en todas sus partes lo expuesto por el socio Gallardo, por lo tanto someten a votación este punto, y se resolvió no distribuir utilidades en este año, hasta una fecha posterior.- Finalmente la sala pasa a conocer el punto 5 del orden, esto es, varios, en este punto de manera unánime los presentes ratifican por un nuevo período a la Comisaria de la empresa, por su buen desempeño.- No habiendo otros asuntos que tratar, la reunión se suspende por espacio de media hora para la redacción del acta, reinstalada, el secretario le dio lectura a todo lo tratado y resuelto, al no haber objeciones, la misma es aprobada en todas sus partes, firmando los presentes en señal de aceptación.- firmado Ramiro Gallardo Haon, director Accionista; firmado Fernando Defaz Zambrano Gerente General - Accionista; firmado Mary Lut Haon Fuentes ; accionista; firmado Janeth Defaz Zambrano, Accionista.- Certifico que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Quevedo Marzo 31 del 2014.- Lo certifico.-



Fernando Defaz Zambrano  
Gerente General - Secretario